GIROLAMO
PAGLIANO
DEPURATIVO

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7246 | SANTA FE, DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1925

Los niños sirvientes

Hay una clase en la sociedad de quienes nadie se acuerda: los niños sirvientes.

Las necesidades de la vida, a veces la orfandad hace que tiernas criaturas se encuentren colocados en las casas de familias de relativa holgura, trabajando por un mendrugo de pan en la edad propicia a las alegrías y a las travesuras. Esa niñez es, digámoslo crudamente, esclavizada en la generalidad de los casos.

No se piensa en lo tierno de la edad, en el espíritu lógicamente enamorado de las pequeñas cosas y se les exige atenciones y cuidados agenos a su temperamento.

¡Cuántas chiquillas y chiquillos se ven realizando trabajos superiores a su capacidad física! ¡A cuántos se les castiga por nimiedades! Nadie piensa en sus propios hijos, si no es hacerles servir con esos pequeños sirvientes.

Y si en vez de ser empleados a quienes se les paga sueldo de hambre, esos niños han sido depositados por los Defensores, los excesos llegan a lo indecible. Conocemos madres con niños perdidos para sus cuidados, porque se entregó hoy a una familia, mañana a otra, y así ha ido pasando de mano en mano hasta llegar a las de algún influyente que se ha apropiado de ese ser como de una cosa.

Esas madres han recurrido a todas partes y en todas partes las puertas han estado cerradas a sus reclamaciones.

El esclavo de otros tiempos solía encontrar a veces un amparo en la casa de sus dueños; estos esclavos blancos adquiridos sin costo alguno, son parias de verdad.

Nuestras leyes son muy buenas en su letra, nuestra Constitución ampara la libertad de todos; pero ni la una, ni la otra en la práctica sirven para arrancar a la niñez de las manos de quienes la explotan sin consideración alguna.

Santa Fe tiene ahora tres defensorías de menores, no ha de haber exceso de trabajo. ¿por qué alguno de ellos no se preocupa de saber en qué condiciones se tienen los sirvientes de esa categoría?

Si alguno de esos magistrados se tomara el trabajo de averiguarlo, ¡cuántos misterios develaría!

¿La forma? Podría hacerse un censo por intermedio de la policía y así se sabría dónde se encuentran, cómo, qué hacen, cuanto se les paga y el trato que reciben.

Asunto es este poco conocido y por eso mismo digno de hacer el renombre de un Defensor de menores que lo fuera de verdad.

Junta Electoral Nacional

Sesionará en la próxima semana

La Junta Electoral Nacional que funciona en calle Buenos Aires entre San Jerónimo y San Martín, sesionará en la próxima semana. Aunque el día no está definitivamente fijado, puede adelantarse sería el día 28. Deberán adoptarse diversas resoluciones q' se refieren a los comicios nacionales a realizarse el 29 de Marzo próximo para elegir dos diputados al Congreso de la Nación.

Como se sabe, ejerce la presidencia de la Junta el doctor Luis V. González, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, integrándola el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Ovidio R. Echagüe y el Juez Federal, doctor Eugenio Puccio. En la próxima sesión de que informamos, serán designados presidentes y suplentes de las mesas receptoras de votos ya que habrá que modificar las designaciones anteriores, desde que no pocos de los nombrados, se han ausentado de una localidad para otra.

—)o(—

Impuestos comunales en Rafaela

El Concejo Deliberante atenderá las quejas que se formulen

Los nuevos impuestos comunales que ha establecido el Concejo Deliberante de Rafaela, ha levantado alguna resistencia de parte de los comerciantes. Estos se quejan de q' muchos ramos son gravados en formas que los perjudica. Teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, ha dispuesto la rama comunal ya citada, designar una comisión que tendrá a su cargo atender todas las reclamaciones que presenten los comerciantes a fin de estudiarlas después y resolver lo que corresponda.

Un concejal ha declarado que la ordenanza de impuesto que no todos aceptan fué sancionada por unanimidad y que lo único que se ha hecho es suprimir la palabra "ramos generales", para señalar cada ramo explotado y que pague impuesto, haciendo así con el fin de evitar que sea burlada la ordenanza respectiva.

Tenemos entendido que se trata de una cuestión que el Concejo Deliberante debe estudiar con todo detenimiento ya que si oímos a los comerciantes ellos tienen razón. La comisión que se ha designado deberá recoger todos los antecedentes a fin de que pueda pronunciar su fallo el Concejo con toda exactitud.

—(B)—

Los niños y las escuelas

La iniciación del nuevo curso escolar, planteará al Consejo de Educación un serio problema que deberá resolver sin pérdida de tiempo. Según se nos informa, los cálculos más aproximados sobre la probable afluencia de niños a las escuelas dependientes de él, arrojan un exceso considerable sobre la concurrencia en años anteriores. Esta posibilidad, ha hecho que se tema la falta de asientos para muchos alumnos, por lo que el nuevo Consejo se vería avocado a la solución inmediata de una cuestión importante.

Los cálculos hasta hoy hechos, no pueden tomarse, en realidad, sino como conjeturas más o menos fundadas, pero de cualquier manera, es necesario tomar desde ya las providencias del caso, a fin de que no queden niños fuera de las escuelas por falta de asientos. Dado el espíritu que anima a los nuevos miembros del Consejo es de esperar que así se haga, en bien de lo propio de la instrucción primaria.

—(X)—

Banco Provincia de S. Fe

Este establecimiento, casa Santa Fe, ha publicado la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1924.

Según los datos dados a la publicidad, el resultado ha sido el siguiente:

Cartera y adelantos en Cuenta Corriente

El ejercicio terminado el 31 de Diciembre ppdo., ha marcado un aumento considerable en el movimiento de las operaciones de Valores Descontados y Anticipos en Cuenta Corriente, llegando a la respetable suma de $ 4.256.590—c|l. (cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos pesos m|legal), y con un movimiento general de capitales de pesos 490.250.373.86—c|l. (cuatrocientos noventa millones doscientos cincuenta mil trescientos setenta y tres pesos con 86|100 m|legal).

Depósitos generales

El considerable aumento que se observa en el movimiento de Depósitos Generales, es, sin duda alguna, un hecho que demuestra la confianza que nos dispensa el público, estos suman:

Depósitos a plazo fijo: $ 974.836.55 c|l.

Depósitos en caja de ahorros pesos 3.232.253.31 c|l.

Ganancias y Pérdidas

Hechos los asientos correspondientes a las cuentas saldadas por Ganancias y Pérdidas, el beneficio obtenido en el ejercicio fenecido, asciende a la suma de pesos 135.700 c|l. (ciento treinta y cinco mil setecientos pesos m|legal) que de acuerdo a lo dispuesto con la carta orgánica del Banco, pasa a aumentar el capital de esta institución, quedando así fijado el ejercicio 1925 en $ 2.656.700 c|l. (dos millones seiscientos cincuenta y seis mil setecientos pesos m|legal).

Uno de los renglones donde el establecimiento ha trabajado con éxito lisonjero es el de crédito hipotecario para edificación, comprobándose así el buen acierto de la iniciativa.

—(o)—

El atropello de Cayastacito

NUESTRO CORRESPONSAL SE DEFIENDE

De nuestro corresponsal en Cayastacito, señor Alejandro J. Salas, recibimos la siguiente carta:

Cayastacito, febrero 21 de 1925. — Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa.

Distinguido señor director:

A raíz de una correspondencia aparecida en el diario "Nueva Epoca", de fecha 14 del corriente, titulada "Para destruir conceptos erróneos", y firmada por el señor juez de paz de esta localidad, don Pedro Lacasa, me veo en la necesidad de molestar al señor director, rogándole quiera dar cabida a las siguientes líneas.

Provoca la carta insidiosa del juez de paz que la firma un telegrama aparecido en este diario del 6 del corriente, que en cumplimiento de mi misión como corresponsal dirigiera, y en cuyo telegrama me limitaba a hacer eco de una queja denunciada, transcribiendo la comunicación hecha por el interesado al señor ministro de gobierno.

Como se vé, señor director, por la carta aludida, lejos de tratar el referido funcionario de levantar los cargos hechos por el interesado señor Eusebio Pastor, empleado de la Defensa Agrícola, que lo acusaba de haber violado su domicilio en compañía del señor comisario de policía don Pedro Vega, se ocupa de atacar al subscripto, pretendiendo en esa forma soez denigrar mi persona, que desde ya la conceptúo muy por encima del gratuito acusador y del anónimo redactor de la carta que nos ocupa, y que posiblemente, "sin comprender sus alcances", firmó el talentoso juez de paz señor Lacasa; "que estuvo el sumariante y que no obtuvo del denunciante señor Pastor ninguna declaración, vale decir, dice, que el tal atropello policial y judicial es obra de la imaginación del corresponsal".

Y bien, señor director, lo único que prueba ese hecho, es la forma como se procede y como se hace justicia, cuando se trata de comprobar el mal proceder de las autoridades, representada en nuestro caso, de una parte por la ineptitud y de la otra, por el autor de infinidad de atropellos cometidos en las personas de pacíficos vecinos.

Cuando estuvo el señor sumariante, el denunciante señor Pastor se encontraba en Santa Fe, donde fuera a hacer nueva denuncia, por cuanto la jefatura de San Justo no le inspiraba confianza, y entonces, mal podía prestar declaración. Se ha prescindido de la declaración del denunciante y otras personas porque no ha habido el interés de aclarar los hechos denunciados y se ha procedido tan mal, que por orden superior emanada desde Santa Fe, se ha ordenado la ampliación del sumario incompleto para que sean tomadas todas las declaraciones que corresponden tomar. ¿Dirá también ahora el señor Lacasa que no ha obtenido ninguna declaración del denunciante? ¿Por qué se ha alarmado tanto el señor juez de paz, si la queja es injusta?

Se constituye en defensor de la autoridad policial en compañía de la cual se le acusa de atropello y hace alusion a un asunto en el cual pretendieron envolverme por instintos de venganzas ruines y por el sólo hecho de que jamás me presté a sus maquinaciones y a rendirles pleitesías. Felizmente le tocó intervenir a la justicia superior y los planes tenebrosos de los anónimos y verdaderos interesados en menoscabar mi persona fracasaron en toda la línea, pues los maléficos instintos de los eternos conspiradores contra la tranquilidad de este vecindario, no pudieron impedir que la verdad brillara más pura que la misma luz del sol.

La sola lectura de la carta, que a mi juicio, no redactó el señor Lacasa, pero que sí le hicieran firmar, nos demuestra que, lejos de llevar la intención de destruir conceptos, lleva la baja e ingrata de herir susceptibilidades.

Es así como el encargado de administrar justicia, llamando a las partes a la paz y a la concordia, se nos presenta de cuerpo entero, convertido en uno de los principales factores de la intriga y la discordia, que destruyen por completo la armonía y la unidad social de los pequeños centros de población.

Saludo al señor director con la consideración más distinguida. — Alejandro J. Salas, corresponsal.

—)x(—

La cuestión del pan

El Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Moreno, a cuyo cargo está el proceso que se sigue contra los panaderos que intentaron constituir el trust, prosigue activamente sus gestiones en el sentido de dejar completamente esclarecido el caso. A tal efecto ha tomado ya varias declaraciones, habiendo citado últimamente al secretario del Centro de Panaderos, a los efectos de indagar la nómina de los que estuvieron presente en la asamblea realizada con el objeto de dejar resuelta la suba del pan. Según se nos informa el doctor Moreno piensa dar término a su labor en un breve plazo, procediendo luego a procesar a los que, de las declaraciones indagatorias, resulten propiciadores de la idea del trust.

Las conclusiones a que pueda llegar el Juez de Instrucción son esperadas con ansiedad, pues el pueblo reclama un ejemplar castigo para quienes han venido haciéndole objeto de sus inescrupulosas maquinaciones.

—(o)—

Los caminos públicos en la campaña

Solicitudes que se enviarán al Poder Ejecutivo

En no pocas colonias, especialmente en los departamentos del Sud existen caminos públicos clausurados indebidamente. Ello origina perjuicios a los comerciantes y a los colonos.

Informaciones que se nos remiten afirman que de diversos puntos se elevarán solicitudes al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento a fin de pedirle que intervenga para que esos caminos sean reabiertos. Es lo que corresponde desde que toda clausura de una vía de comunicación, debe ser autorizada por el gobierno. Actualmente en el Ministerio recordado se están tramitando numerosos expedientes relacionados con estas cuestiones.

La tarea sería menos pesada si el Ministerio solicitara que las autoridades policiales de la campaña, dispusieran una estricta vigilancia, de acuerdo con cada comisión de fomento, para que el Código Rural no sea letra muerta como en muchas localidades ocurre ahora.

Estamos seguros que en esa forma se evitarían entredichos entre vecinos y la intervención del gobierno.

Es verdad que son numerosas las comunas que hacen cumplir las disposiciones del Código Rural en lo que a caminos públicos se refiere, pero es necesario q' sean todas, que no quede una sola que mire indiferente su incumplimiento.

—(B)—

Guerra a la oratoria

El tema es de carácter jocoso, aunque también tiene su aspecto de seriedad. La oratoria parlamentaria—nos referimos, naturalmente, a la oratoria lata—constituye entre nosotros uno de los peores vicios y debemos combatirlo. ¿Cómo?

"That is the question".

Los ingleses, cuyo buen humor no tiene límites, corriendo parejas con la excentricidad de los yanquis, nos acaban de suministrar una fórmula.

Se trata de declarar una guerra a la oratoria.

El original proyecto es autor un señor Apsley — buen humorista por cierto — quien trata de corregir a los inveterados discursistas mediante la aplicación de un impuesto a los discursos que se pronuncien en los banquetes. ¡Nada menos que en los banquetes! Allí donde es precisamente uno de los ambientes más propicios para los aficionados a hablar mucho, hasta el hartazgo.

En nuestros banquetes, a los consabidos "brindis", se abusa bastante por cierto de la paciencia de los oyentes, por los improvisados oradores que nunca faltan. Empero, con más razón y justicia debemos lamentarnos de que esta costumbre se estile en los parlamentos, pues es allí donde la latosidad causa más daño, de donde encontramos sería aplicable al caso la iniciativa de referencia, a objeto de que haya más sobriedad de palabra en los señores legisladores.

Será esto pedir peras al olmo, sin duda alguna y por eso no debemos esperar tal cosa, pues los encargados de dictar las leyes, no aprobarán una creando el impuesto-mordaza de marras.

—(B)—

El presidente Alvear irá de paseo

El Presidente Alvear, algo cansado al parecer de vivir cruzado de brazos, ha resuelto aprovechar los días feriados del próximo carnaval para marcharse de veraneo a su estancia, sita en Chapadmalal.

Nada tiene de particular, desde luego, que nuestro presidente se tome un breve descanso, después de haber sostenido una "encarnizada" lucha contra el Papa y los gobernadores de provincias, pero no deja de llamar la atención que a objeto de realizar el viaje haya dispuesto el equipo de un tren especial, al q' será acoplado el coche presidencial. En verdad no sale mayormente de lo común, y si produce alguna sensación de extrañeza es tan sólo porque hace tiempo que el coche de referencia es poco usado por el Presidente de la República para la realización de viajes privados. Recordamos que el doctor Hipólito Irigoyen, viajó siempre, para su estancia, en trenes ordinarios y que, cuando le fué embanderado y ofrecido un tren especial por una empresa ferroviaria, tuvo un gesto de desprecio para el acto que él creyó de mera adulación. El doctor Alvear no piensa de igual manera, por lo visto, y con todos los aspavientos dignos de su cargo, se embarcará en el lujoso coche presidencial, para marcharse en viaje de placer, en compañía de su esposa.

Existe, según se vé, una pequeña diferencia entre los dos mandatarios citados igualmente surgidos de un pueblo que puede llamarse, con justicia, uno de los más democráticos del mundo.

El día político

LA OPOSICION PROTESTA POR LA CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DOS DIPUTADOS NACIONALES EN LUGAR DE TRES — RENUNCIA DEL SEÑOR ELIZALDE DEL RADICALISMO — HOY LLEGARA EL DOCTOR MENCHACA PARA CAMBIAR IDEAS CON LOS RADICALES OPOSITORES — LOS IRIGOYENISTAS SE DISPONEN A SEPARARSE DEL OFICIALISMO

Después de la constitución del nuevo ministerio mediante la intervención del vicegobernador señor Cepeda, que impuso los tres ministros, el oficialismo se creía completamente asegurado y procedió a convocar a elecciones antidatando el decreto.

No se pensaba en las consecuencias y éstas empiezan a tocarse con la protesta de los partidos y la disidencia que se precipita, no siendo una de las menos graves la separación definitiva del radicalismo del señor Francisco Elizalde, alvearista hasta ayer.

La protesta demócrata

El Partido Demócrata Progresista ha enviado al gobernador de la provincia la siguiente nota:

"Rosario, febrero 20 de 1925. — Señor gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao. — Santa Fe. — El Partido Demócrata Progresista ha tomado conocimiento del reciente decreto de convocatoria a elecciones para llenar las vacantes dejadas en la Cámara de Diputados de la Nación, por los señores Armando G. Antille y José Ma. Aragón, y por acuerdo de la junta ejecutiva del partido, me dirijo al señor gobernador para solicitar la ampliación de la convocatoria a la tercera diputación vacante por cesación en el mandato legislativo del actual ministro de Gobierno de la provincia, doctor Héctor López.

La convocatoria para elegir dos diputados, en vez de los tres que debería comprender, tendrá como efecto mantener incompleta la representación de Santa Fe en el Congreso, y si se piensa aplazar la provisión de la tercera vacante para nuevos comicios, el procedimiento, sobre contrariar la ley, sería censurable por sus consecuencias. Una elección, además de los gastos que implica para el gobierno, exige a los partidos la movilización de sus fuerzas. No se pueden imponer a los partidos de oposición estas agitaciones inútiles como no sea con la intención de fatigarlos y con la esperanza de agotarlos.

Pero no es esa la peor de las consecuencias de la convocatoria irregular. Con la elección de dos diputados, no puede formarse lista incompleta; las dos bancas las llevaría la mayoría, y la tercera, que correspondería a la minoría en una elección de tres diputados, se la llevaría igualmente la mayoría en una nueva elección. Fraccionando la convocatoria se defrauda así a la oposición.

En nuestro sistema electoral, que da dos tercios de la representación a la mayoría y un tercio a la minoría, existe el defecto inherente al sistema, de que la proporción puede alterarse en virtud de las vacantes extraordinarias. Si vaca una diputación de la minoría, fatalmente la absorbe la mayoría; pero, en compensación, si se producen tres vacantes en la mayoría, queda una para la minoría. Por cierto que la hipótesis de tres vacantes es, en general, tan improbable, que el riesgo de la minoría de perder una banca propia es mucho mayor que la posibilidad de beneficiarse con alguna banca de la mayoría. Esta segunda contingencia se ha producido ahora con las tres diputaciones vacantes de la mayoría, como en 1916 se produjo el caso contrario, cuando nuestro partido, por fallecimiento del doctor Ovidio A. Lagos, perdió una diputación que la mayoría adjudicó al doctor Ricardo Caballero.

La representación demócrata progresista sostuvo en el Congreso una teoría, que es ya de jurisprudencia parlamentaria, para mantener la proporción de dos tercios y un tercio en el caso especial de los sorteos de bancas por períodos incompletos. Si pudiera encontrarse en el sistema vigente un recurso para que la proporción de uno y dos tercios nunca se alterara, adheriríamos a él; pero, no es posible, ya que las vacantes de la minoría inevitablemente las absorbe la mayoría, es de justicia dejar a la minoría la otra posibilidad. Ello es estrictamente jurídico, y hay en el derecho privado principios que consagran esta compensación del peligro con el beneficio eventual. En una relación de igualdad, no pueden cargarse todos los riesgos a una parte y darse todos los provechos a la otra.

Sobre todo, dentro de la Constitución y de la ley no cabe otra solución que la convocatoria por las tres vacantes producidas. No puede dejarse librado al solo arbitrio del Poder Ejecutivo, cuando hay tres vacantes, convocar por una, por dos o por tres, según puedan ser sus conveniencias ocasionales.

Debo prevenir el argumento con que se ha intentado defender la convocatoria incompleta: que la Cámara de Diputados no ha comunicado la vacante del doctor Héctor López. Es una formalidad innecesaria. El doctor López, al asumir el Ministerio de Gobierno de la provincia, quedó ipso facto cesante en su mandato legislativo. Así lo entendió el ministro del Interior, doctor Gallo, al aceptar la cartera dejando su banca en el Senado de la Nación.

Puedo adelantar al señor gobernador que si no se rectificara la convocatoria, la diputación demócrata progresista pedirá en el Congreso el rechazo de los diplomas de los electos, y queda a la posterior deliberación del partido resolver si puede concurrir a comicios que el mismo partido ha de impugnar después.

Saludo al señor gobernador con mi mayor consideración. — (Fdo.): Fernando Pessan, presidente; Ricardo C. Argonz, secretario.

La renuncia de Elizalde

Don Francisco Elizalde que fué radical en las horas de lucha y de sacrificios del radicalismo, se retira ahora de sus filas, tal vez para no aparecer como oficialista a pesar de su amistad con Alvear y en vista de estar la agrupación gobernante en manos de los antiguos adversarios.

Dice así la renuncia de ese ciudadano:

"A mis correligionarios: La Unión Cívica Radical en los últimos cuatro años de actividad política, luchando con tesón y energía por el mayor progreso del país y por la consolidación de sus instituciones, me contó en sus filas, desde las cuales presté mi concurso con entusiasmo y decisión para realizar éstos. Hoy la Unión Cívica Radical tiene en sus manos la dirección política y administrativa del país y de la mayoría de las provincias. La enseña partidaria la llevan hombres de acción que saben bien a donde van. Por esto ya no es necesario mi concurso, y comprendiéndolo así me retiro definitivamente de las filas del partido — renunciando hoy como miembro del mismo. Quedo a todos mis correligionarios, agradecido por la buena voluntad que siempre me dispensaron.—Francisco Elizalde."

Los radicales opositores

Ayer llegó de Rosario el doctor Menchaca, quien celebró allí una conferencia con un grupo de sus amigos políticos. Inmediatamente después de carnaval, se reunirá en esta ciudad la Junta de Gobierno del radicalismo opositor con el fin de tratar si debe reunirse la convención para determinar las orientaciones que debe seguir la agrupación en estas circunstancias.

Los irigoyenistas

Se espera con cierto interes la convención del oficialismo, dado que en ella han de luchar las dos tendencias representadas por sus respectivos convencionales.

Se asegura que de no obtener una banca, los amigos del ex presidente se retirarán de la convención y harán el derrotismo.

El senador Antille se ha puesto al habla con sus amigos de ese cuerpo político.

La reforma municipal

Al poder ejecutivo de la provincia le toca el mérito de haber agitado con objeto de solucionarla, una cuestión tan vieja y debatida como es la reforma del régimen municipal.

Siendo origen de esta iniciativa un motivo político—la disolución del Concejo Deliberante de Rosario—contempla ella, no obstante intereses de orden indiscutiblemente superior.

La conversión en ley del proyecto de referencia, importará un adelanto apreciable para el régimen municipal de Santa Fe, dando un carácter más democrático a la composición de los concejos deliberativos, en cuanto estarán representadas las minorías.

Claro es que la reforma resulta, con todo incompleta.

El poder ejecutivo se reserva la facultad de seguir nombrando a los intendentes.

Desde ese punto de vista, el proyecto del mismo sugiere razonables objeciones.

Es tiempo de que ese centralismo, en virtud del cual existe una absorción inconveniente de poderes en la rama ejecutiva del Estado, desaparezca de una vez.

Teniéndolo en cuenta, encontramos no ha estado demás la postergación de ese asunto para considerarlo en las sesiones ordinarias de la legislatura, pues entonces, la cámara joven tendrá oportunidad para realizar un estudio más detenido de la reforma, contemplando la necesidad de incorporarle una cláusula sobre elección popular de los intendentes.

Unicamente así, el sistema en vigencia será substancialmente mejorado, sacando de este atraso a la provincia y acordando al pueblo un derecho que a justo título reclama.

El voto universal y la representación de las minorías en los preludidos cuerpos edilicios, constituirán, sin duda alguna, una de las buenas conquistas realizadas por la democracia. Empero, siempre el derecho del elector será restringido mientras no se complemente el cambio con una innovación de aquella naturaleza.

La oportunidad de abordar decididamente esta faz del problema, se presenta a la cámara de diputados con motivo del proyecto del P. E. Ya que va a dictarse una nueva ley sobre esa materia representativa, debe la reforma ser completa, no dejando para más adelante el hacer lo que hoy constituye una aspiración latente.

Nuestra provincia, con ser la segunda del país, marcha detrás de otras de categoría inferior y es por su deficiente organización municipal. Citaremos un ejemplo. En San Juan, los intendentes son electivos, los consagra el pueblo. Con esto se obtienen resultados satisfactorios en el desenvolvimiento de los gobiernos municipales, asegurando la colaboración solidaria de las dos ramas comunales, puesto que las mayorías deciden de su suerte.

Mucho más probable es que marchen de acuerdo un concejo y un intendente de ideología política similar, que no cuando responden a tendencias opuestas.

La comuna de Rosario, donde el intendente es radical y el concejo es demócrata, nos da el testimonio de ello, con las eternas querellas que ventilan los mismos.

Debe servir el precedente, aparte de la razón doctrinaria, para abarcar en la reforma de la ley orgánica municipal de Santa Fe, los puntos indicados a fin de darle una base perfecta.

El precio del pan

DEFENDIDO POR UNO DEL GREMIO

Nuestra constante prédica en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, entre ellos el pan, ha inducido a una firma comercial del gremio a publicar una cuenta de gastos, que se asemeja un tanto a las famosas del Gran Capitán. Y es natural, resulta una utilidad mínima que en realidad casi no merecería dedicarse a tal negocio.

Pero la realidad es otra, empezándose porque la harina, convertida en pan da mucho más del 7 o|o de aumento que se establece en la cuenta publicada.

De todas maneras prescindimos de ella y vamos a los hechos prácticos. En Buenos Aires, donde los alquileres y la mano de obra y el precio de la harina cuestan más que en Santa Fe el pan se está vendiendo a 0.35 centavos y en Rafaela a 0.30. Luego, pues, salta a la vista que el precio de 0.40 centavos en Santa Fe es excesivo, aparte, como ya lo hemos dicho, de que aquí no se verifica el contralor de las pesas.

Se puede argumentar todo lo que se quiera, la realidad ha sido puesta en evidencia en la Capital Federal por un ministro y luego lo será por la justicia.

—(B)—

Escuelas nacionales en el Norte

Pedido que debe ser atendido por el Consejo de Educación

En otras oportunidades hemos dicho que hacen falta escuelas nacionales en los departamentos del Norte de la provincia. Es así, en efecto.

Como caso concreto, vamos a referirnos a las gestiones que han iniciado los colonos del campo Taboada, ubicado en jurisdicción de Estación Lanteri.

Desde el año pasado vienen pidiendo una escuela. Hay allí más de cien niños en edad escolar. El señor Ricardo Taboada, vecino de Reconquista, ofreció el local, con todas las comodidades necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional que se pide.

La Inspección Nacional de escuelas con asiento en nuestra ciudad, debe tener en cuenta lo que dejamos expuesto y solicitar del Consejo Nacional de Educación sea cuanto antes, habilitada la escuela que los pobladores de aquella región solicitan. De lo contrario pasará también este año sin que esa cantidad de niños reciban los beneficios de la educación.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ITALIA

En Roma se anuncia que la Santa Sede está dispuesta en aceptar el rechazo de Monseñor Beda Cardinale

ROMA, febrero 21. — Se anuncia que la decisión de reemplazar a monseñor Silvani, auditor de la nunciatura apostólica de Buenos Aires, con monseñor Levame, aún cuando está definitivamente tomada, no será llevada a la práctica de inmediato, pues, el Vaticano no lo estima aún necesario.

"Primitivamente se había resuelto enviar a monseñor Silvani a Caracas, en substitución de monseñor Levame, pero, parece por recientes indicios, que el Vaticano le asignará una posición de mayor importancia.

Un miembro del Vaticano declaró a la United Press que "monseñor Silvani dejará Buenos Aires, pero, a su debido tiempo".

El reemplazante de monseñor Silvani

ROMA, febrero 21. — Se anuncia que monseñor Alberto Levame, al presente auditor de la nunciatura a Buenos Aires para reemplazar a monseñor Silvani.

Se desmiente la renuncia del ministro de Guerra

ROMA, febrero 21. — Hoy se dió un desmentido oficial, relativo a la renuncia del ministro de Guerra general Digiorgio.

El gobierno de los soviets no reconoce la cesión de Besarabia a Rumania

ROMA, febrero 21. — "Giornale d' Italia" publica una declaración oficial del embajador del Soviet, señor Jurenfi, respecto a la Besarabia, en la que manifiesta lo siguiente:

"La decisión del consejo de embajadores en 1920, reconociendo la soberanía de Rumania sobre Besarabia, no existe para nosotros. Rumania sabe eso y de ahí su nerviosidad. Busca la ratificación de la decisión de los embajadores, no por querer un conflicto con la potencia soviética. Rumania rechazó la propuesta soviética sobre un plebiscito que no diera más que una respuesta Besarabia, aterrorizada por Rumania, no la favorecía. Por lo tanto, como solución al asunto no aceptamos mediación, excepto por decisión de la población de Besarabia".

RUSIA

Convenio ruso-japonés sobre la isla Sakhalina

MOSCU, febrero 21. — Han partido para la isla Sakhalina, los miembros de la comisión japonesa que están encargados de transferir a Rusia la parte Norte de la citada isla.

La ratificación de ese arreglo por parte del Japón, será hecha de un momento a otro.

Raskowsky deniega al Japón y a Italia derechos a ratificar la convención sobre la Besarabia

MOSCU, febrero 21. — El Comisario del pueblo, señor Raskowsky, publica un artículo en el diario "Isvestia", denegando a Italia y al Japón el derecho de ratificar la convención celebrada con Besarabia.

La próxima convocatoria a elecciones

MOSCU, febrero 21. — Las noticias que se reciben de todas partes de Rusia indican que sería imposible la realización de elecciones parciales, por cuanto no se logrará reunir el "quórum" necesario para efectuar los nuevos comicios.

Guerra civil en China

LONDRES, febrero 21. — Comunican de Shanghai que los partidarios del general Chang-Woi-Chou se apoderaron de un vapor norteamericano en Chichóen.

Cargos contra el departamento de Estados de la Unión

WASHINGTON, febrero 21. — La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha encargado a su presidente, Mr. Borah, que solicite del secretario de Estado Mr. Hughes informaciones respecto a ciertos cargos que se han hecho, afirmando al Departamento de Estado de haber obligado al conde Miguel Karolyi, expresidente de Hungría a guardar silencio durante su reciente visita a Estados Unidos.

TURQUIA

Turquía rechazó una invitación de la Liga de las Naciones

ANGORA, febrero 21. — El gobierno de Turquía ha rechazado la invitación que le hiciera la Liga de las Naciones, en el sentido de enviar delegados para tratar la incidencia con Grecia, por los motivos conocidos de la expulsión del Patriarca.

Sostiene el gobierno de Angora, que la Liga carece de facultades para tratar de este asunto, por no ser de la jurisdicción de sus deliberaciones.

ESPAÑA

Han sido castigados severamente los rebeldes de Marruecos

MADRID, febrero 21. — Un comunicado oficial recibido de Marruecos anuncia que los Mehallas pertenecientes a harcas amigas de las tropas peninsulares han castigado severamente a los rebeldes de ambas zonas.

Las tropas españolas no han realizado operaciones reinando gran tranquilidad en toda la línea.

Baile en el Palacio Real de Madrid

MADRID, febrero 21. — Se ha realizado un baile en el palacio real, al cual asistieron más de 2.000 personas, entre las cuales se encontraba lo más selecto de la sociedad madrileña y de los allegados a la real familia.

Monumento a Dato en Victoria

MADRID, febrero 21. — Han llegado a Victoria los grupos escultóricos que deben completar el monumento que se erige en memoria del señor Dato.

El monumento será inaugurado el 8 de [illegible] ... Bergamín, vizconde de Eza y los miembros del Ayuntamiento y de la Diputación.

Los gastos de la ceremonia serán costeados por el ayuntamiento.

Descalabros financieros del Banco de Crédito de la Unión Minera

BILBAO, febrero 21. — En los círculos comerciales de esta ciudad sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones la cuestión del descalabro financiero del Banco de Crédito de la Unión Minera, y, a medida que se prosiguen las investigaciones judiciales, se acentúa la creencia de que el asunto se presenta mucho más complicado de lo que se creyó en un principio.

Polémica entre Romanones y Domingo

MADRID, febrero 20. — El conde de Romanones, en la polémica que mantiene en "El Liberal" con el ex-diputado republicano don Marcelino Domingo, sobre la reforma constitucional, dice que considera injusto el propósito de excluir de la vida ciudadana a todos cuantos han gobernado durante el llamado antiguo régimen.

Parece natural, añade, que Marcelino Domingo mantenga su pretensión, que significa restar fuerzas a la monarquía, para instaurar la república. A eso debemos oponernos los monárquicos y constitucionales. Cooperar a ello por indiferencia o equívoco sería poner en peligro la monarquía.

ALEMANIA

En varias regiones de Rusia se vuelve a sentir hambre — Emigración de habitantes

BERLIN, febrero 21. — Informaciones recibidas de diversas regiones de Rusia hacen saber que la escasez de alimentos ha vuelto asentirse en forma intensa. Son ya varias las zonas azotadas por hambre: los habitantes emigran con susmateriales la labranza hacia las poblaciones fértiles y con suficiente provisión.

Los campesinos acusan al gobierno de haber calculado mal la cantidad de cereales, que se necesitaba para el verano.

Protesta de la federación de Uniones Obreras

BERLIN, febrero 21. — La Federación de Uniones Obreras ha lanzado una protesta enérgica contra el proyecto de reforma el sistema impositivo de alemania ideado por el ministro de Hacienda, diciendo que el proyecto "es un favoritismo escandaloso para las clases pudientes".

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania no ha recibido confirmación oficial de los atropellos del gobierno rumano hacia los súbditos alemanes

BERLIN, febrero 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann ha manifestado que carece todavía de informaciones oficiales que permitan al gobierno formarse juicio de la gravedad de las medidas adoptadas por el gobierno de Rumania contra los súbditos alemanes radicados en aquella nación.

El señor Stresemann agregó q' tan pronto se esté en conocimiento de las medidas precitadas, el gobierno alemán llevará a cabo las represalias que sean necesarias, pues entiende que la culpa del conflicto planteado es de exclusividad del gobierno rumano quien se niega sistemáticamente y con fines políticos, a negociar amistosamente el arreglo de las diferencias pendientes entre ambas naciones.

Decidida actitud de Rumania

BUCARETS, febrero 21. — En los círculos políticos de esta capital se asegura que el gobierno de Rumania está firmemente determinado a conseguir que Alemania respete los derechos de Rumania.

Las indemnizaciones a los industriales del Ruhr

BERLIN, febrero 21. — En la sesión de ayer, el Reichstag debatió sobre el zarandeado tema de las indemnizaciones pagadas a los industriales del Ruhr, como consecuencia de la solicitud presentada por varios diputados socialistas y de otros partidos.

Un diputado socialista, que fué el primero en romper el debate, acusó al gobierno de haber violado la ley al otorgar donaciones de millones de marcos oro a los industriales.

El doctor Luther, jefe del gabinete, quien al iniciar su discurso fué recibido con sordas demostraciones de sarcasmo, dijo que la acusación era falsa.

Declaró que el gobierno, al efectuar pagos a los industriales del Ruhr, no ha hecho más que cumplir sus promesas.

Dijo que si el gobierno no apeló al Reichstag, solicitando autorización previa para hacer los pagos, ello se debió a que en el momento de hacer tales pagos, no existía aun el Reichstag.

Los socialistas y comunistas interrumpieron en voces altas: "Eso es falso".

Empréstito para Dantzig

DANTZIG, febrero 21. — De fuente autorizada se anuncia que el prefecto de la ciudad libre de Dantzig, ha negociado un empréstito de 1.500.000 libras esterlinas, con un grupo de banqueros londinenses.

El producto de este empréstito será aplicado a las obras de ampliación y mejoramiento del puerto de Dantzig y al desarrollo de las usinas de fuerza eléctrica, destinadas a los servicios urbanos.

El contrato de empréstito será sometido a la aprobación de la Liga de las Naciones y del Senado de la ciudad libre.

PORTUGAL

Se ha dado un voto de confianza al gobierno de Portugal

LISBOA, febrero 21. — La cámara de diputados en su sesión de hoy, ha dado un voto de confianza al gobierno de Portugal. La votación arrojó una mayoría abrumadora en favor del gobierno [illegible]

El gobierno ha firmado un convenio comercial con Francia

LISBOA, febrero 21. — Anuncióse oficialmente que el gobierno, ha firmado un tratado comercial con Francia.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

PIGA FUE DERROTADO EN EL DECIMO ROUND — DERROTA DEL URUGUAYO MARESCA — "BOCA JUNIORS" EN EUROPA — GIBBONS DESAFIO A DEMPSEY — JACK RENAULT OBTUVO UN BRILLANTE TRIUNFO SOBRE CHARLIE BURKE

Derrota de Dante Piga

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — Después de una violenta pelea en el match celebrado esta noche en La Plata entre los boxeadores Viatti y Dante Piga, en el décimo round venció el primero por k. o. técnico.

Derrota del uruguayo Maresca

NUEVA YORK, febrero 21. — El boxeador uruguayo Maresca fué puesto k. o. por el boxeador Harry Martone, a los 33 segundos de haber iniciado el match.

Dificultades para los encuentros de Boca Juniors en Europa

MADRID, febrero 21. — Han surgido grandes dificultades para los encuentros de Boca Juniors con los cuadros de selección española, pues la Federación Española de Foot-ball sostiene que aunque Boca Juniors representa al foot-ball argentino, no trae una representación oficial.

Se espera de un momento a otro que la Asociación Argentina de Foot-ball, le conceda representación oficial, pues de lo contrario el cuadro de selección española actuará con el nombre de Club Atlético. Por su parte un Club de Madrid, ha propuesto la realización de dos partidos. El representante de Boca Juniors ha recibido dos propuestas de un club de Barcelona; una de estas propuestas consiste en jugar dos partidos en la ciudad Condal, y la otra en la que se le invita a organizar una serie de diez partidos en diferentes ciudades de España.

Tommy Gibbons depositó a la orden de la comisión de Boxeo de Nueva York, 2.500 dólares como apuesta para un desafío con Dempsey

NUEVA YORK, febrero 21. — El boxeador Tommy Gibbons, imitando al negro Harry Will, ha efectuado un depósito a la orden de la comisión de Box, como apuesta, desafiando a Dempsey por el campeonato de todos los pesos.

La comisión de Box que ya tenía igual depósito y para igual fin del boxeador Harry Will, se ve en la obligación de hacer efectuar un encuentro Gibbons-Will, y el vencedor será el que se enfrente con el campeón de todos los pesos. Se anuncia que el encuentro preliminar se realizará en julio, y definitivo por el campeonato en septiembre. Dempsey ha aceptado el encuentro, manifestando que será el único que realizará durante el año 1925.

Jack Renault derrotó a Charlie Burke por k. o.

NUEVA YORK, febrero 21. — En el encuentro realizado entre Jack Renault y Charlie Burke, se impuso el primero por k. o. en el tercer round.

Se clasificó campeón de España en la categoría peso "mediano" el boxeador Thomas

MADRID, febrero 21. — En el encuentro realizado por el campeonato de España en la categoría de peso "mediano", entre los boxeadores Thomas y Lazerus se clasificó el primero por puntos.

NOTABLE TRIUNFO DE UN SANTAFECINO

El aficionado Ríos cumplió el raid de natación Tigre-Balneario, en 17 horas, 12 minutos

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — El aficionado santafecino Julio Ríos cumplió el raid de natación Tigre-Balneario, empleando 17 horas y 12 minutos para realizarlo. Este triunfo ha causado excelente impresión entre los deportistas.

FRANCIA

La venta de acciones ferrocarrileras pertenecientes a Hungría y Rumania

PARIS, febrero, 21. — Esta tarde fueron puestas a la venta en subasta pública, las acciones correspondientes a 30 ferrocarriles húngaros que habían sido entregados a la comisión de reparaciones de acuerdo al tratado de Versalles.

Las acciones pertenecientes a treinta empresas, fueron compradas por capitalistas alemanes pagando 520.000 dólares. También fueron puestas en venta, las acciones pertenecientes a los ferrocarriles de territorios rumanos pero tuvieron que ser retiradas de la venta debido a la objeción del representante de Rumania. Se hizo notar q' debían ser enajenadas entre súbditos rumanos o aliados.

El comité franco-Amérique — Agasajo al presidente de Chile

PARIS, febrero 21. — El comité Franco-Amerique ha ofrecido un banquete al presidente de Chile Dr. Alessandri.

EGIPTO

Reina agitación en el Cairo por la reclamación al gobierno italiano

CAIRO, febrero 21. — La opinión pública de todos los círculos está agitada por la reclamación planteada al gobierno italiano sobre los derechos del Oasis de Jorabud.

GRAN BRETAÑA

Próxima conferencia de Mr. Chamberlain con M. Herriot

LONDRES, febrero 21. — Mr. Chamberlain a su paso por Ginebra, conferenciará con M. Herriot, habiendo prometido asistir a la asamblea de la Liga.

En la conferencia se hablará sobre la proyectada conferencia de desarme y sobre el informe presentado por la comisión fiscalizadora militar en Alemania.

La salud del rey Jorge V

LONDRES, febrero 21. — El boletín oficial dado hoy, manifiesta que el rey Jorge V sigue mejorando. La temperatura y el pulso son normales.

Amenazas a un diputado laborista

LONDRES, febrero 21. — El diputado laborista Hirkwop, ha recibido más de 300 amenazas de muerte, por los violentos ataques que viene realizando en la Cámara por los gastos que originará la visita del Príncipe de Gales, a Sud África y la Argentina.

ESTADOS UNIDOS

Comentarios de los diarios de París sobre la próxima conferencia de desarme

PARIS, febrero 21. — Los diarios comentan la proyectada conferencia de desarme, y manifiestan que resultó una ironía hablar de la reducción de armamento, ahora que la Gran Bretaña en su presupuesto ha destinado cuatro millones de dólares para la armada y dos millones de igual moneda para la aviación, superávit éste sobre el presupuesto anterior.

Reina gran interés en Wáshington por el vuelo del aviador argentino Mayor Zanni

WASHINGTON, febrero 21. — Ha despertado un gran interés en todo los círculos la noticia de la próxima reanudación del vuelo del Mayor Zanni alrededor del mundo. Se anuncia que el vuelo empezará en mayo por ser ésta la época del año más favorable y se igualan las condiciones del tiempo. Se calcula que Zanni llegará a las islas [illegible]

Contará con la ventaja que dentro de ese radio, su itinerario se encontrará recorrido por tres guarda-costas norteamericanos que harán el servicio de patrulla.

Los peritos norteamericanos confían en que podrá realizar esta hazaña, y q' sería el primero q' lograría triunfar en la hazaña en la cual fracasara el mayor británico Molaren.

Se eligió el presidente de la Federación Panamericana de Trabajo

WASHINGTON, febrero 21. — Ha sido electo presidente de la Federación Panamericana de Trabajo, el señor William Greesi.

Continúan las conversaciones entre el representante de los Estados Unidos y el gobierno de la Gran Bretaña

WASHINGTON, febrero 21. — Informan de la Casa Blanca que las conversaciones sostenidas por el delegado de los Estados Unidos y el gobierno, sobre la segunda conferencia de desarme a realizarse, son de un carácter general.

CHINA

Pagos de indemnización por una catástrofe ferroviaria

PEKIN, febrero 21. — El gobierno entregó al decano de los diplomáticos, la cantidad de 300.000 dólares en pagos de los perjuicios ocasionados por la catástrofe ferroviaria de Lin-Crong.

La huelga de hilanderos en Shanghai— Se cree que el movimiento lo dirige el soviet

SHANGHAI, febrero 21. — Cuarenta mil obreros de las manufaturas de algodón pertenecientes a empresas en su mayor parte japonesas, se unieron a los huelguistas.

Los gerentes de las empresas afectadas con la huelga telegrafiaron a Tokio, acusando al embajador ruso Kharakhan de ser el instigador del movimiento, siguiendo un plan de propaganda soviética.

Presentan estas manipulaciones del representante ruso como un ataque al capital japonés y de otras procedencias, que está invertido en la China.

En los círculos oficiales del Japón se guarda reserva respecto a la actitud que asumirá el gobierno, pero, las versiones circulantes aquí y las noticias que vienen de Osaka y otros centros industriales donde los japoneses tienen invertidos sus capitales, muestran que los industriales tratan de ejercer presión sobre el gabinete de Tokio en el sentido de que la huelga provocada por el embajador soviético suministran un argumento para suspender la ratificación del reciente tratado ruso-japonés, asunto quedebe ser considerado mañana sábado.

Capital Federal

Raid de moto-sidecars Buenos Aires-Córdoba

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — Los hermanos Guido y Tadeo Taddia iniciaron un raid en moto-sidecar, logrando llegar en el día a Córdoba.

Trágico resultado de una disputa

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — Un ex-empleado de la Cereal Machine Yefferson Allen, después de un brusco cambio de palabras con el gerente de la misma, ingeniero Antenor Valladares, en la que le increpaba por haberlo despedido y por las persecuciones de q' dijo ser víctima, en el momento en que el ingeniero Valladares intentaba ponerle término empleando los puños, su contrincante extrajo un revólver, hiriéndolo de un tiro. La policía detuvo a Allen; éste alegó que hirió al ingeniero Valladares en defensa propia.

Fué detenido un individuo acusado de estafa y quiebra fraudulenta

En circunstancias en que trataba de embarcarse con rumbo a Italia, fué detenido el sujeto Alberto Pedro Cresta acusado de haber subscripto contratos falsos, estafas diversas y una quiebra fraudulenta en Rosario por valor de 200.000 pesos.

Trabajos de dragado en el tramo de Rosario a Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — La dirección de Navegación y Puertos despachará en la semana entrante una partida de cañería flotante destinada a intensificar los trabajos de dragado que actualmente se efectúan en el tramo de Rosario-Santa Fe.

Sepelio de los restos del diputado Gumersindo Cristobo

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — Se ha realizado el sepelio de los restos del diputado Gumersindo Cristobo, rindiéndoseles los honores de práctica, decretando que la bandera nacional se pusiera a media asta en los edificios nacionales; en el acto del sepelio hicieron uso de la palabra varios oradores radicales.

Explosión del motor de una lancha del Ministerio de Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — En la dársena sud, el motor de la lancha 59 B. perteneciente al ministerio de Obras Públicas hizo explosión; los empleados de las distintas reparticiones que se encontraban dirigiendo la labor, se arrojaron al agua, igualmente el maquinista y los marineros; la lancha se hundió rápidamente. Al ruido de la explosión acudieron al lugar del hecho el personal de la Prefectura Marítima y los lancheros que se encontraban cerca del lugar del siniestro del cual resultaron heridos Felipe Ganini y Santiago Peleson; los demás sólo sufrieron quemaduras de poca importancia. Esta misma tarde fueron extraídos los restos de la lancha y llevados a los astilleros.

El déficit de la Caja de Jubilaciones civiles, se produjo en 1918

CAPITAL FEDERAL, febrero 21.— El presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones civiles, ha declarado que el déficit de 351.115 pesos, se ha producido en el ejercicio del año 1918.

La fragata Sarmiento emprenderá su viaje

CAPITAL FEDERAL, febrero 21.— Se anuncia que para el mes de marzo la fragata Sarmiento iniciará su XXV viaje de estudio. Esta llegará hasta Biskehade, en cuyos astilleros fuera construída en el año 1897. Comandará la nave en este viaje, el capitán de fragata Francisco Stewart.

Homenajes realizados por los exploradores paraguayos

CAPITAL FEDERAL, febrero 21. — Los exploradores paraguayos han realizado hoy diversos homenajes, entre ellos el rendido al ex presidente de los exploradores argentinos, Tomás Santa Coloma, en cuya tumba depositaron una simbólica corona. Después recorrieron la ciudad, siendo muy agasajados.

La delegación argentina a la conferencia parlamentaria de Bruselas, será integrada por el Dr. Fernando Pérez

CAPITAL FEDERAL, febrero 21 — Ampliando nuestra información de ayer sobre la delegación que irá a la conferencia de Bruselas, se nos informa que ésta será integrada por el doctor Fernando Pérez que actualmente se encuentra en Italia, presidiendo la misión comercial.

La resolución ha sido comunicada al P. E. y a los señores Lanos y Escobar, quienes habían anunciado ya viaje a España, que emprenderán mañana.

El doctor Escobar lleva también la misión, que le ha confiado el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Arce, ante la de París, de llegar a un convenio para la validez de los estudios de bachiller y los de la enseñanza universitaria en ambos países de la República Argentina y Francia, recíprocamente.

La Biblioteca del Ministerio de Agricultura de Nueva Zelandia, destinó un gabinete especial para las publicaciones argentinas

CAPITAL FEDERAL, febrero 21.— En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un comunicado del señor Humberto Bidone, cónsul general de la República Argentina en Nueva Zelandia, el que manifiesta que en la Biblioteca del Ministerio de Agricultura del Dominio, ha sido establecido un gabinete especial titulado Republic of Argentine: Minister of Agricultura, doctor Le Bretón, al cual han sido incorporadas todas las publicaciones oficiales remitidas por el gobierno argentino.

Agrega la información del cónsul, que igualmente se establecerá en la Biblioteca del Parlamento, una sección especial que llevará el nombre del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Gallardo.

La vivienda propia

Y EL BANCO EL HOGAR ARGENTINO

La carestía de los alquileres, debida a múltiples factores que no es del caso enumerar, produjo en todas las grandes ciudades de la República una intensa crisis de habitaciones, que no fueron suficientes a conjurar, ni las leyes de emergencia dictadas por el Congreso, ni el aumento de la edificación que se viene observando de un tiempo a esta parte.

El problema de la vivienda ha venido, así, a ser, conjuntamente por la carestía de los artículos de primera necesidad, la principal preocupación de todos aquellos que por no tener bienes de fortuna, cuentan sólo para vivir, con el producido de su trabajo ya sea en empleos o en profesiones liberales.

Y bien: el difícil problema, sino solucionado por completo,—ya que ello no es obra humanamente posible en poco tiempo,— tiende, al menos a disminuir en forma apreciable gracias a la iniciativa del Banco El Hogar Argentino que hace, con ello, honor a su nombre, pues ha contribuído y está contribuyendo a que infinidad de hogares realicen "el sueño de la casa propia", sin sacrificios excesivos y con un desembolso equivalente a un alquiler razonable y moderado.

Como verán nuestros lectores, por el aviso que publicamos en otro lugar, dicha institución ha edificado en la Capital Federal para la venta en condiciones liberales (con un desembolso del 20 o|o y el resto en cómodas cuotas mensuales), un hermoso conjunto de casas, estilo Petit-Hotel, algunas de las cuales pueden verse en nuestro grabado, y que no dan sino una ligera idea de las comodidades, confort y belleza de estilo que reunen los referidos edificios. Tanto estos, como los construídos con igual objetivo en la ciudad de Rosario de Santa Fe, comprenden diversos tipos, adaptables a todos los bolsillos, desde la modesta vivienda para empleados con poca familia, hasta el regio palacete de lujo.

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores, sobre las facilidades que para la adquisición brinda la institución de referencia, a la que felicitamos por su iniciativa, que es digna de ser imitada.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Para el próximo domingo 22 del corriente, ha sido anunciada en la localidad de Berabevú una conferencia sobre el programa de exámenes de aspirantes a conductores de motores agrícolas a vapor que estará a cargo del inspector de motores, señor Florencio Cerana.

La conferencia será práctica y con demostraciones sobre un motor en presión que se hallará listo para su efecto.

En ella el inspector Cerana hará resaltar diferentes puntos de importancia del funcionamiento y manejo de esas máquinas haciendo ver sobre el motor lo que explicó en las conferencias nocturnas que se realizaron durante esta semana y a las que concurrieron constantemente los alumnos de este distrito y otros cercanos lo que suma alrededor de 60 personas.

Es grande el interés demostrado y el entusiasmo con que todos acuden, demuestran lo provechosas que son [illegible] ... pector de motores a vapor don Otto Machunske, dió una conferencia en San Urbano sobre reglamentación de motores a vapor y manejo de los mismos.

La concurrencia fué presenciada por unas cuarenta personas, las que se retiraron muy satisfechas.

Escuela Superior de Comercio

Movimiento de catedráticos

Reorganizando el personal de la escuela Superior de Comercio de esta Capital, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dióse este decreto:

"Santa Fe, febrero 19 de 1925.

Siendo necesario reorganizar el personal de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, debido a las modificaciones introducidas en su presupuesto al adoptarse el nuevo plan y programas de estudios que rige en sus similares de la Nación, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o—Nómbranse para la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta Capital, catedráticos de ciencias y letras a pesos 30 la hora a los señores: Ingeniero Angel J. Nigro, con 11 horas semanales, Ernesto Díez Carrasco con 6 horas semanales, Ovidio O. Torroja con 8 horas semanales; Contadores: Pablo L. Bosisio con 9 horas semanales, Francisco J. Morello con 13 horas semanales; Ramón V. Quijano con 7 horas semanales, Luis M. Tredici con 10 horas semanales; doctores: Enrique A. Gallino con 12 horas semanales, Isaac Francioni con 9 horas semanales, José M. González Meana con 11 horas semanales, Francisco B. Caminos con 8 horas semanales, Humberto C. Cambino con 5 horas semanales; señores, Juan Sánchez con 11 horas semanales, Francisco Valdés con 9 horas semanales, Pedro A. Candioti con 13 horas semanales, José María Soler con 3 horas semanales, Julio Ortuzela con 6 horas semanales, Luis M. Montpellier con 10 horas semanales; doctor Manuel J. del Sastre con 5 horas semanales, señoritas: Francia Beltempo con 8 horas semanales, Blanca Mántaras con 6 horas semanales y doctora Josefa Trento con 9 horas semanales.

Art. 2.o—Nómbranse catedráticos de Estética de la misma escuela a pesos 25 la hora a los señores: Baldomero Bañós con 8 horas semanales, Guillermo Cabello con 5 horas semanales, Santos Palma (h.) con 8 horas semanales.

Deudas de la provincia

SE GIRA UNA FUERTE SUMA DE DINERO

A fin de hacer frente a una deuda de la provincia, por el Ministerio de Hacienda se dió una resolución. Dice así:

Venciendo el 28 del corriente mes el servicio de interés y amortización de cupones de títulos de la deuda interna ley N.o 1074, e interna consolidada ley de 5 de junio de 1893, y siendo necesario proveer a The First National Bank of Boston de fondos suficientes para la atención de dicho servicio, en Buenos Aires, ya que dicho establecimiento es el encargado de hacerlo en esa ciudad, se resolvió que previa intervención de la Contaduría General, se gire por Tesorería de la provincia, al referido Banco, la suma de $ 60.000 moneda nacional, que con el saldo de $ 5.585.45 m|n., que existe en el mismo, se calcula suficiente para la aten-

Artículos e informaciones de carácter general

Partidos programados

La falla más grande de que adolecer pueda un partido político, es la falta de un programa con doctrinas y principios adecuados a la época.

Una agrupación carente de esta base esencial, no puede inspirar confianza ni atraer a la masa electora.

En nuestro país, no obstante esos alardes democráticos tan corrientes, se ha dado y se da el anacronismo de haber partidos no programados, de una organización y vida necesariamente precarias, por falta de eso que podemos llamar ''oxígeno'' indispensable para la existencia de los mismos.

Es inexplicable se funden entidades de ese carácter sin una plataforma electoral, como tampoco se explica haya hombres-guiones, que no se percaten de detalle tan importante, sea por deliberada omisión o por temor a una exposición de ideas que no encuentren ambiente en el pueblo.

Son partidos que flotan en el aire para desplomarse al primer contratiempo, al primer análisis de su estructura.

El ejemplo más típico de ello nos lo ofrece—como ya alguna vez lo dijimos—la ya expirante Concentración Nacional Conservadora, formada en ocasión de la lucha presidencial del año 22 y cuyo único ''programa'' consistía en combatir al ''personalismo'', considerándolo encarnado en la presidencia del doctor Irigoyen. Era un pretexto, una excusa para abstenerse de llenar ese requisito.

¿Por qué los conservadores no formularon entonces un programa?

Sencillamente, porque, como bien lo señaló a su debido tiempo el doctor Lisandro de la Torre, habrían tenido que darle un sello inconfundible de conservatismo neto, lo cual no convenía, visto el progreso democrático y la educación cívica del pueblo, quien cada vez más adquiere noción de sus derechos y exige, de consiguiente, liberalidad y mayor justicia en los principios de todo partido.

La famosa Concentración subsiste hoy en las mismas condiciones de origen, esto es, sin programa conocido. Casi deshecha por razón misma de carecer de base doctrinaria, ha quedado reducida a un pequeño grupo en la capital de la república. De ahí no pasa ni pasará jamás, mientras tal sea el horror de los conservadores a una clara exposición de estos objetivos.

El tema de los partidos programados, cobra nueva actualidad a propósito de la iniciativa atribuída al doctor Hipólito Irigoyen, de confeccionar un nuevo programa para su partido, requerido por las circunstancias.

El ex presidente radical se dedicará en los actuales momentos a estudiar este delicado problema, cuya acertada solución importará para dicho partido una reafirmación en los postulados democráticos, en perfecta armonía con el sentir de la masa.

Desde ya despierta inusitado interés el proyecto acometido por aquél, cuya trascendencia es indiscutible.

La lucha electoral en Córdoba

SE HABRE UN PARENTESIS DEBIDO AL CARNAVAL —GRAN ACTIVIDAD DESPLEGADA AYER POR LOS PARTIDOS — INFORMACIONES DIVERSAS

CORDOBA, febrero 21. — Varios dirigentes demócratas han hecho declaraciones que pecan de exageradamente optimistas sobre las perspectivas electorales de su partido, considerándolas muy buenas.

La parcialidad manifiesta de los cálculos que aquéllos hacen hace que pierdan seriedad.

En el campo demócrata — La acción proselitista

CORDOBA, febrero 21. — En Villa Cruz, departamento del mismo nombre, se llevará a cabo hoy una reunión política a las 21 horas.

A ese fin saldrá una delegación para esa villa, presidida por el señor Silvestre Berón el cual dirigirá la palabra al electorado de ese pueblo.

En Caminiaga mañana domingo se llevará a efecto una reunión política patrocinada por el partido demócrata.

Concurrirá una delegación desde Chañar, presidida por el diputado Lo[illegible].

Los dirigentes de esa trabajan con inusitado entusiasmo, creyendo que han de sacar triunfante la fórmula Cárcano-Paz a pesar de asegurar los radicales irigoyenistas que será de ellos esta pedanía.

En Santa Rosa, los demócratas, celebraron con asistencia de más 100 personas en el lugar denominado Los Cerritos, pedanía Suburbios, una reunión partidaria, a la que concurrieron los vecinos de más significación del lugar.

Presidida la dicha reunión por dos distinguidos dirigentes de allí, resultó un éxito. A medio día y durante la comida consistente en un buen asado criollo, hicieron uso de la palabra los delegados del comité de la juventud Ramón J. Cárcano de Santa Rosa, señores N. Pinnelli y R. Ludueña Lezcano, siendo al final ovacionados por la concurrencia.

El mismo día se efectuó otra reunión partidaria al sur de esta Villa en casa del vecino señor Nolasco Noriega.

La senaduría por Ischilín

CORDOBA, febrero 21. — En Deán Funes, departamento Ischilín, con asistencia de los convencionales señores Ernesto Zeppa, Carlos Calderari, Angel Zeppa, José Molinas, José A. Suárez, Francisco Olmos, Pedro Ferreyra, Cirilo Picolafi, Adevino Ross, Ernesto Díaz, Herminio Almalder, Enrique Peralta y Manuel López, se procedió a la elección de candidato a senador por ese departamento, resultando electo por unanimidad de votos el señor Francisco Díaz (h).

Asambleas de los irigoyenistas — Entusiasmo reinante

CORDOBA, febrero 21. — Con inusitada actividad trabajan los radicales irigoyenistas del departamento Río Segundo, previéndose el seguro triunfo de ese partido político, para lo cual no se omiten esfuerzos ni sacrificios.

En distintos puntos del departamento se realizaron brillantes asambleas, a las que asistieron el candidato a senador por el departamento doctor Argüello Lencinas y el delegado del comité central del radicalismo, señor Miguel J. Ordóñez.

Los prestigios bien adquiridos del candidato a senador, doctor Argüello quedaron de manifiesto, por las calurosas demostraciones de adhesión y afecto que le dispensaron los correligionarios de la zona recorrida.

La primera reunión celebrada se llevó a cabo en el pueblo de Las Junturas, donde se habían congregado alrededor de 150 personas; hicieron uso de la palabra los doctores Argüello y Ordóñez, con frases vibrantes de entusiasmo y sinceridad, siendo aplaudidos; el doctor Argüello expuso sintéticamente su programa de acción en caso de que el resultado de las urnas le fuera favorable; después los delegados emprendieron viaje a la localidad de Luque, en la que se efectuaba en esos momentos una importante reunión partidaria.

Esta asamblea, que alcanzó contornos extraordinarios, tanto por el número como por la calidad de la concurrencia, llevóse a cabo en las afueras de la población, en plena colonia y organizada exclusivamente por colonos radicados en esa floreciente región agrícola, siendo digna de elogio la desinteresada actitud y el entusiasmo que desplegaron los organizadores señores Francisco Montegna, secundado eficazmente por los prestigiosos radicales señores J. Tisera, Eduardo Argüello y señor Ordóñez, la concurrencia llegaba a 500 personas, que en medio del mayor entusiasmo vivaban al doctor Hipólito Irigoyen y a la fórmula Soria-Gallardo, y al candidato a senador doctor Argüello.

Una vez terminados los discursos fué servido a la concurrencia un abundante asado con cuero, dándose por terminada en medio de vivas a los pro-hombres del partido y manifestando su agradecimiento por las atenciones dispensadas por el dueño de casa señor Francisco Montagna.

Inmediatamente los delegados emprendieron viaje a Calchín en donde se efectuaría otra reunión organizada por el comité local que preside el activo dirigente señor Francisco Barrale. Fué una reunión numerosa pues asistieron a ella 250 ciudadanos y puso de relieve que el radicalismo día a día gana nuevos adeptos.

Dirigieron la palabra al pueblo, el doctor Argüello Lencinas, señor Miguel Ordóñez, doctor Rizzo Patrón y otros.

Los radicales irigoyenistas realizaron en Chilín Viejo, una numerosa asamblea. Cuatro autos embanderados y adornados con los retratos de Irigoyen y los candidatos, se encargaron de conducir al lugar citado a la delegación y a los señores J. Eloy Illáñez y José Carrizo, futuros diputados y senador, respectivamente, por Ischilín. La comitiva hizo su entrada en el lugar elegido para el almuerzo criollo, en medio de vivas.

Después de la comida se efectuó el acto de propaganda.

El candidato señor Illáñez abrió el ciclo de conferencias, pronunciando con sencillez de expresión una vibrante arenga; a continuación hizo uso de la palabra el delegado del comité de la provincia señor José Pablo Manfredi, hablando del optimismo que se notaba cada día en las filas del radicalismo en vísperas de la lucha; le siguió el secretario del comité de Deán Funes, señor Arturo Navarro Ferreyra, dirigiendo breves palabras sobre sus conceptos respecto a la fórmula Soria-Gallardo a continuación el candidato a senador señor José Carrizo leyó un bien pensado discurso.

También usaron de la palabra otras personas.

Junta consultiva demócrata

CORDOBA, 21. — En reunión celebrada por la Junta Consultiva del Comité de la Juventud demócrata, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia del presidente del comité, presentada en carácter indeclinable, por el señor Benicio Bazgorria, por tenerse que ausentar a General Roca, para ponerse al frente de la campaña electoral demócrata.

Por unanimidad se designó en su reemplazo al señor Eugenio Jardel.

Intensificar la propaganda callejera y la fijación de carteles nombrándose al efecto una comisión de seis miembros.

Citar especialmente a todos los miembros de la junta ejecutiva para el miércoles 25, a las 21 horas en el local del comité calle Lima 1031.

La propaganda oficialista

CORDOBA, febrero 21. — Continuando su jira por el departamento Río Seco, el doctor Hipólito Montagné y los delegados del comité de la juventud "Doctor Rafael Núñez", señor Alfredo J. Farías y doctor Laureano Pizarro, acompañados de algunos dirigentes locales, visitaron el lunes La Cañada, localidad perteneciente al colegio electoral de Candelaria Sud.

Ahí tuvo lugar la reunión que había organizado el comerciante señor José B. Caro, la que resultó una entusiasta nota de civismo como los señores Santos Belén, S. Saravia, Eleuterio Prado, Santiago Belén, Hilario G. Prado, Albino P. Caro, Abel Belén, Rogelio Caro, y unas cien personas. Concurrió también una delegación de Villa de María formada por los señores Sócrates Isla, presidente del comité departamental "Gregorio Isla Recedo" Gerardo Villarreal y otros.

El candidato a senador y los delegados de Córdoba visitaron después Puerto de Castro, donde en casa del señor José B. Caro tuvieron ocasión de recibir el saludo de los correligionarios. Regresando a Villa María, y el martes visitaron otros lugares del departamento.

En Bell Ville

CORDOBA, febrero 21. — Hoy a las 21 horas, tendrá lugar en la ciudad de Bell Ville una reunión política con motivo de la inauguración del comité de la juventud.

Con tal motivo se celebrará una conferencia pública en la calle Córdoba, frente al café "La Perla", en que harán uso de la palabra oradores de aquella localidad, como así mismo el presidente del comité universitario de esta ciudad, señor Eugenio Jardel, y el delegado del comité de la juventud "Doctor Rafael Núñez", señor Ismael Espinosa.

El alvearismo — Dos reuniones

CORDOBA, febrero 21. — Hoy se efectuará una reunión radical alvearista en Media Luna, pedanía Esquina del departamento Río Primero.

Asistirá a ella el candidato doctor José Ignacio Bas y una delegación de la junta electoral.

Anoche se inauguró el comité "Aristóbulo del Valle" en la sección décima de esta ciudad, calle San Luis 315.

Hablaron en ese acto el Dr. Arturo M. Bas y otros oradores.

Comité de ferroviarios

CORDOBA, febrero 21. — Los radicales irigoyenistas de Villa María, enviaron el siguiente telegrama de adhesión al doctor Irigoyen:

Con asistencia de doscientos ferroviarios fué inaugurado en la ciudad de Villa María nuestro comité que sostendrá en los comicios de marzo la fórmula Soria-Gallardo.

Vistas las declaraciones de los candidatos de continuar la ruta trazada en su historia presidencial aprovechamos esta oportunidad para presentarle nuestros más cordiales saludos. — Firmados: Casimiro Arce, presidente; A. Nievas, secretario.

Otra reunión irigoyenista

CORDOBA, febrero 21. — En Potrero, los radicales irigoyenistas celebraron otra reunión política. Resultó muy animada, pues asistieron no menos de 200 adherentes al llamado del correligionario, señor Vicente Acosta, quien los obsequió debidamente.

Enérgica aclaración del Dr. Gallardo

CORDOBA, febrero 21. — El candidato a vicegobernador (irigoyenista) doctor Soria, ha aclarado en los siguientes términos el supuesto atentado al doctor Cárcano, ocurrido en Laspiur. Se trata de una nota enviada al presidente del Comité Central del partido, y que dice:

"Enterado por los diarios de hoy de la forma que relata las incidencias de la estación el doctor Ceballos, que acompañaba en su jira al candidato Cárcano, debo manifestarle, volviendo por los fueros de este pueblo honesto y trabajador, que, a diferencia de esa turba de cocainómanos y tarados que atacaron en el Plaza Hotel al digno jefe del radicalismo, no hizo más que responder por boca de un muchacho con un viva al doctor Irigoyen a los que aquéllos rendían al doctor Cárcano. En tales circunstancias, desde el tren, algunos en manifiesto estado de ebriedad, sin saco y con grandes revólvers en sus cintos, gritaban desaforadamente: "¡Abajo la chusma radical!", provocando en la forma más hiriente. Entonces la confusión fué grande, y la gran mayoría radical apagó con sus vivas y aplausos las expresiones de los provocadores audaces de la incidencia. — Salúdalo — A. Gallardo."

—o—

Estado de los cultivos

CAMPOS DE PASTOREO, HACIENDAS,

La principal actividad que se observa en toda la zona agrícola es la trilla de cereales y lino, que se desarrolla intensamente favorecida por el buen tiempo, puede calcularse que ya se ha trillado el 80 o|o de la producción.

En lo que respecta al trigo los resultados han causado sorpresa en general, por los altos rendimientos y la excelente calidad del grano, que han compensado en buena parte las sementeras perdidas, en cuanto al lino, si bien es cierto que solo en algunas zonas se han registrado rendimientos medios superiores al normal, el resultado general de la cosecha de este oleaginoso ha sido superior en forma apreciable a lo que se esperaba, y son muchos los agricultores que felizmente han visto defraudado su pesimismo ante la realidad de la trilla.

En el Sud de la Provincia de Buenos Aires y en el territorio de La Pampa, se ha dado comienzo a la preparación de la tierra para la siembra de avena y centeno, tarea esta que dificulta la falta de lluvias.

Las cosechas de avena, cebada y centeno que como se ha informado en los pronósticos han sido sumamente precarias, sufren también los inconvenientes de la calidad del grano que puede considerarse de regular a bueno, debido sin duda a que por exigencias de la sequía, se prolongó el pastoreo en estas sementeras más de lo conveniente.

Esta siembra tan temprana se debe sin duda a la necesidad de precaverse contra posibles contingencias, debe tenerse en cuenta que por causas notorias, es muy poca la cantidad de estos forrajes que ha podido emparvarse para sustento en invierno del ganado.

MAIZ

El estado en general puede apreciarse como regular, es mucho más satisfactorio el estado de las sementeras tardías.

El segundo pronóstico de área sembrada será formulado el día 15 de Marzo y el primer pronóstico de producción se llevará acabo el día 15 de Abril.

CAÑA DE AZUCAR

El estado de este cultivo es bueno en Tucumán, Jujuy y Corrientes y regular en Misiones, Chaco y Formosa.

YERBA MATE

El estado de las plantaciones es bueno en Misiones y Corrientes. Hay entusiasmo por este cultivo y se descuenta un aumento en la superficie cultivada.

PAPAS Y PATATAS

El área sembrada con papas que actualmente se está investigando, sin duda alguna resultará inferior a la del año pasado. El estado de estas sementeras se considera actualmente como regular.

ALGODON

Actualmente se ha iniciado la compilación del Censo Algodonero que se ha levantado en toda la zona donde se realiza este cultivo.

Según se desprende de la información obtenida, el estado es el siguiente: Bueno en el Chaco, Corrientes, Formosa, Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, de regular a bueno en Santiago del Estero y malo a regular en Misiones.

MANI

Esta sementera cuya área ha sufrido una pequeña disminución con relación al año anterior, ha reaccionado favorablemente debido a las últimas lluvias y su estado en general se considera bueno.

VIÑAS

El estado de los viñedos es bueno en todas las zonas, en el momento actual solo podría sufrir perjuicios por mangas de granizo. La cosecha de uva obtiene fácil colocación y a buenos precios.

CAMPOS DE PASTOREO Y HACIENDAS

Las últimas lluvias han beneficiado los campos de pastoreo, pero no obstante su estado general puede considerarse como regular, pronosticándose que si no cae agua en abundancia durante el corriente mes y el próximo se presentará con muy malas perspectivas el invierno.

El estado general de las haciendas es superior al de los campos, se nota la falta de gordura pero el aspecto es sano; por lo tanto hay gran interés por animales gordos, cuyos precios siguen mejorando.

El estado de los lanares es bueno, se nota interés por los lotes que se ofrecen en venta.

Los precios de las lanas de la última esquila se sostienen firmes.

POBLACION RURAL

El estado sanitario de la población rural es muy bueno en todo el país.

Aprobado por la Junta de Informaciones Agro-pecuarias.

Buenos Aires, Febrero de 1925.

—(o)—

Correos y Telégrafos

Estado de las líneas telegráficas—

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, referente al estado de las líneas telegráficas, se leía:

Santa Isabel, Villa Cañas, Teodolina, mal; las demás bien.

Telegramas detenidos—

Se nos comunica que en el correo local, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

De C. de Monte, para Ricardo Tampieri, Hotel Italia.

De Boston, para E. G. Childo, Isle Of. Paris.

El comercio en la provincia

Convocatorias — Nuevas firmas comerciales

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación, que se refieren a la segunda circunscripción judicial.

Convocatorias—

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma Levy y Vda. de Laredo, establecida en colonia Villa Cañas. Se designan interventores acreedores a los comerciantes Silberstein y Gobizon Benzaquen.

—Se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de la firma Olguín y Cía. La situación económica de la firma convocataria fué estimada así:

Activo pesos 40.000.

Pasivo, pesos 70.000.

—En la Capital Federal se han incorporado al comercio las siguientes nuevas firmas:

Aguirrebeña Hnos. y Cía. — Socios: Aniceto Pérez Martínez (comanditario), Evaristo Aguirrebeña Villila (colectivo) y Isidoro Aguirrebeña Villila (íd.). Ramo: Tienda y anexos. Domicilio: Rivadavia N.o 6399. Capital: $ 16.000 moneda nacional. Aportado por Pérez Martínez $ 10.000, E. Aguirrebeña Villila $ 4.000 y S. Aguirrebeña Villila $ 2.000. Reparto de utilidades: Por partes iguales. Uso de la firma: Socios colectivos. Duración: indeterminada, desde el 1.o de Enero de 1925.

Lantaño e Idiart. — Socios: Juan Bautista Idiart y Claudio Lentaño. Ramo: Explotación de carne para el consumo faenamiento de reses y negocios similares en general. Domicilio: Hornero 671. Capital: $ 10.000 moneda nacional. Aportado por partes iguales. Reparto de utilidades: Por partes iguales. Uso de la firma: Ambos socios. Duración indeterminada. desde el 23 de octubre de 1923.

A. Piñeiro y Cía. — Socios Antonio Piñeiro (activo) y Juan Nealón (comanditario). Ramo: Importación de vinos, aceites, comestibles y licoristas. Domicilio: Tacuarí 647. Capital: $ 100.000 moneda nacional. Aportado por Piñeiro pesos 70.000 y Nealón $ 30.000. Reparto de utilidades: 75 o|o socio colectivo y el 25 o|o socio comanditario. Uso de la firma: Socio colectivo. Duración: 5 años, desde el 1.o de Enero de 1925.

Foglino y Alvarez. — Socios: Emilio Foglino y Claudio Alvarez. Ramo: Zapatería, camisería y artículos para hombres. Domicilio: Esta capital. Capital: pesos 80.000 moneda nacional. Aportado por partes iguales. Reparto de utilidades: Por partes iguales. Uso de la firma: Ambos socios. Duración: 5 años, desde el 6 de enero de 1925.

Ito y Cía. — Nombre de los socios: Geraldo Trinks (comanditario) y Gregorio Shinsuke Ito (colectivo). Ramo: Cafés, tés, jabones, etc. Domicilio: Carlos Pellegrini 279. Capital: pesos 15.000 moneda nacional. Aportado por partes iguales. Reparto de utilidades: Por partes iguales.

UNA FILIPICA

Entre el flamante gobernador de Salta, doctor Joaquín Corbalán, y el ex-mandatario de la misma provincia, Dr. Joaquín Castellanos, ha habido un cambio de cartas violento, chispeante, a modo de entrechoque de aceros, afrontándolo el último, airosamente.

Los orígenes de la acalorada disputa, se remontan a los tiempos en que éste era mandatario salteño.

El sucesor del Dr. Güemes ha exhumado detalles y pormenores sobre la actuación pública de su contrincante, que obligáronle salir a la palestra para defenderse del ataque.

Y el doctor Castellanos, hábil polemista, de estilo punzante, ha sabido hacerlo, recordando los buenos tiempos en que desde su sitial de gobernador polemizaba con el entonces presidente de la república, Dr. Irigoyen.

La última carta—según creemos segunda de la serie—dirigida por el primero al doctor Corbalán, es una filípica, un castigo de los más severos que recibir pudiera en su vida pública.

Tomamos de ella algunos párrafos restallantes, como latigazos.

Dice uno de ellos: ''Yo desdeño muchas cosas, pero no menosprecio a ningún ser viviente; ni a los criminales, entre la especie humana; ni entre la fauna inferior, a los reptiles. A Vd. no lo desdeño''.

Indiscutiblemente, el conocido poeta salteño, sabe zaherir sin descender al lenguaje procaz.

En este sentido, aventaja en mucho a su contrincante, quien, a juzgar por las expresiones del autor de esta filípica, le ha injuriado, calumniado gratuitamente.

Ignoramos la índole de agravios que le infiriera, pero el doctor Corbalán no es hombre de pluma, que para esto no basta con ser un buen conservador, rico y con título universitario.

Así, pues, hablaría en lenguaje llano y áspero. Las armas materiales como intelectuales, según se emplean, conducen al ensañamiento.

El doctor Castellanos fustiga a su víctima sin piedad, pero lo hace en forma elegante y por eso él no concibe el exabrupto, el ataque grosero, sin sabor literario.

Cierto es que, como vulgarmente se dice, cada cual se agarra con las uñas que tiene.

El nuevo gobernador de Salta no ha hecho otra cosa, para desdicha suya, pues desdicha y de las peores es meterse con gente literata cuando no hay cómo alternar con ella.

El doctor Castellanos se chancea cuando dice, acompañando la ironía a este chistoso parangón:

''Siendo tan viejo como yo en edad—dice al doctor Corbalán—y mucho más viejo en espíritu, ha obrado Vd. con el atolondramiento de un niño mal educado, de familia rica, que creyéndose con privilegios, apedrea la vivienda del obrero pobre; y cuando éste deja su herramienta de trabajo, sale y detiene al agresor, le baja los calzones y le aplica algunos chirlos educadores, el muchacho insolente se va llorando de dolor y de rabia a refugiarse en familia, que lo defiende y ampara. Pero lo que son los chirlos y las desolladuras que ellos le han hecho en carne viva, a esas no se las saca nadie, con todos los emplastos y emolientes del mundo''.

Y de esta chirleada no se sanará, a buen seguro, el conocido político conservador, si bien ha de arrepentirse de ir por lana para salir trasquilado.

DEPORTES

Continuación de la página 2

FOOT-BALL

EL MATCH ENTRE INSTITUTO C. N. Y BELGRANO DE ROSARIO

Como ya habíamos noticiado en otras ediciones anteriores, habrá de despertar gran expectativa en el público deportivo santafecino, el gran match que en breves días disputarán los cuadros privilegiados de los clubs con que encabezamos esta crónica. No puede sernos a nosotros menos grata la confirmación de esta noticia, que a nuestros lectores, ello evidencia el entusiasmo y los buenos principios de los dirigentes de ambas instituciones. Por otra parte, el C. A. Instituto nos brindará la oportunidad de ver actuar al famoso Belgrano, que con tan buenos elementos cuenta, habiendo sido su actuación en el pasado campeonato, lucidísimo, poniendo en jaque a sus fuertes similares de la Chicago Argentina.

El encuentro, que en primer momento se había fijado para el 1.o de marzo próximo, se nos comunica hoy que ha sido diferida la fecha para el día 8 del mismo mes. En cuanto al lugar de la tenida, se ha designado la cancha del C. A. Gimnasia y Esgrima.

AL VUELO

Nos es grato consignar a continuación la noticia que por nuestros medios hemos podido pescar.

Nos referimos a la tramitación de un posible match entre las primeras divisiones del prestigioso plantel del C. G. y Esgrima local, y el de no prestigios de Rosario, Central Córdoba.

De realizarse este sensacional encuentro, tendremos por delante las perspectivas de que nuestro medio deportivo tendrá ocasión de presenciar, en oportunidad de comenzar la próxima temporada, uno de los matchs que sin duda no ha de defraudar al público espectador, siempre ávido de estas emociones.

Se nos dice también que de llevarse a cabo, será el 15 de marzo y posiblemente en el field de los de la franja. Nosotros por nuestra parte descontamos que la tramitación de éste será un hecho.

CLUB ATLETICO UNION

Nueva comisión directiva

Se nos comunica que la comisión directiva que deberá regir los destinos del club atlético Unión, durante el período 1925, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis F. Ramírez; vicepresidente, Carlos A. Pita; secretario, Juan A. Roteta; prosecretario, José Trentini; tesorero, Juan J. Cánaves; protesorero, J. Hipólito Cabral; vocales: Mario Moeset Iturraspe, Dante Beltrame, Lázaro Wafcy, Ernesto Silva, Emilio Alvarez; suplentes: Constancio Colli, Federico Freije, doctor Manuel J. Mántaras, Sr. Eufemio J. Riolo; revisadores de cuentas, Juan A. Gustavino, Luis C. Colli, Angel Baragiola.

UNA BUENA DISPOSICION

El club atlético Unión, por resolución de la nueva comisión directiva, ha resuelto que los días sábados, de 15 a 18 horas, permanezca abierta la secretaría de dicha institución, para que los cronistas de los diarios puedan informarse de cualquier dato que les interese.

No hay duda que se trata de una buena disposición, favor que agradecemos por lo que nos alcanza.

LOS AMISTOSOS

Sol de Mayo versus Central Guadalupe 4.a división

El domingo 15 del corriente, tuvo lugar en la vecina villa de Guadalupe un encuentro de carácter amistoso entre los cuadros del subtítulo, en el cual, después de un continuo dominio por parte de la muchachada de Sol de Mayo, éste logró imponerse por 5 goals a cero.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera:

V. Doriro; M. Vera y J. Peralta; R. De Fruto, E. Sichner (cap.) y J. Molina; J. Camiñá, A. Coria, M. Faría, A. López y L. Baraglia.

C. A. CHACARITA JUNIORS

El viernes ppdo., se reunieron en el local de la secretaría, 1.o de Mayo 475, los socios del club del epígrafe.

Siendo las 21.15 horas, se dió por abierta la sesión, tomando las siguientes resoluciones:

1.o Pasóse a la denominación del club, resultando por mayoría de votos la siguiente: Club Atlético Chacarita Juniors.

2.o Se aceptan como socios jugadores a los señores: Elvidio Gaitán, José M. Mainou, Julio Papini, Arturo Paludi, José Ibáñez, Héctor Panizza, A. y M. Galán, Luis Kestens, Sebastián Rodríguez, Mario Farías, Juan Bustos, Emilio López, Antonio Rivarola y Ramón Vega.

3.o Pasóse a nombrar la C. D., la cual quedó constituída como sigue:

Presidente, José M. Mainou; vicepresidente, Héctor Panizza; secretario, Luis Kestens; prosecretario, Miguel Galán; tesorero, Antonio Galán; protesorero, José Ibáñez. Revisador de cuentas, Ramón Vega.

4.o Se pasó a nombrar capitán y sub capitán, siendo electos los señores: Antonio Rivarola y Arturo Paludi, respectivamente.

5.o Se pasó a formar el cuadro que actuará el 1.o de marzo, versus Colón. Este quedó constituído de la siguiente manera:

Gaitán; Héctor Panizza y R. Cervera; José M. Mainou, Alberto Solís y R. Vega; E. López, A. Rivarola, J. Papini, Rodríguez e Ibáñez.

6.o Se designan días de entrenamiento los martes, jueves, domingos y feriados.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión, siendo las 23 horas.

CICLISMO

La carrera de hoy fué suspendida

Los organizadores de la gran carrera de 1.a y 2.a categorías Santa Fe - San Carlos Centro - Santa Fe, cuentan al parecer, con la contrariedad del tiempo lluvioso.

Ya debió realizarse esta prueba el 8 del corriente y fué malograda por el temporal desencadenado durante su desarrollo. Nuevamente, la Comisión de Carreras del "Ciclés Amateurs Club Santa Fe", ha decidido la suspensión, en una resolución tomada anteanoche, basándose en el mal estado de los caminos, donde hay trechos intransitables, debido a las últimas lluvias caídas.

Es lamentable que el tiempo se oponga a la realización de esta gran prueba. De cualquier modo, informaremos próximamente sobre la fecha de su realización.